

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

21. (Exp. N° 191120-000190-15) - Visto: los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Christiane Arrivillaga, C.I. 5.893.242-3, para desempeñarse en calidad de Becaria con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 15 horas semanales, para desempeñar tareas en el Centro de Investigación Básica en Psicología (CIBPsi), a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/12/15.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Analía Cal y Melissa Szemcsak, para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Proyecto CSIC, Llave presupuestal 1990010200. Distribuido N° 635/15.-

11/11